

Conformación de grupos y participación política. El caso del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí (1908-1922)



The formation of political groups. The case of the Scientific and Literary Institute of San Luis Potosí from 1908 to 1922\*

---

**B O N A N Z A S**

---

*Este artículo analiza la manera en que se formaron algunas de las generaciones de académicos y estudiantes del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí en el periodo de 1908 a 1922. Pone particular atención en la participación de dichas generaciones en la dinámica política del estado y sus manifestaciones ante los acontecimientos nacionales, así como sus posiciones respecto al proyecto académico que debía imperar en la institución.*

*This article analyzes the way in which some of the graduating classes from the Literary and Scientific Institute of San Luis Potosí were formed from 1908-1922. It pays particular attention to the participation of these classes to the political dynamic of the State and its presence before national events like their positions on academic projects that had to prevail in the institution.*

\* Translation: Cynthia Dickens.

Conformación de grupos  
y participación política.  
El caso del Instituto Científico  
y Literario de San Luis Potosí  
(1908-1922)

**D**esde principios del siglo XIX el Instituto Científico y Literario (ICyL), centro responsable de la educación secundaria (preparatoria) y profesional en el estado de San Luis Potosí, se caracterizó por ser, en buena medida, el lugar en donde se formó y surgió la elite política y cultural de San Luis.<sup>1</sup> Fue, asimismo, un espacio académico en el que sus integrantes, directivos, académicos y estudiantes se distinguieron por su participación política y estrecha relación con los grupos de poder local.

El estudio de los Institutos ha empezado a tomar importancia en México, sobre todo en lo referente al análisis de la fundación, establecimiento y vida interna en sus primeros años de vida.<sup>2</sup> Este trabajo se inserta en esa corriente historiográfica y tiene como objetivo examinar la manera en que se fueron conformando algunas generaciones de académicos y estudiantes en el ICyL, durante las primeras décadas del siglo XX, así como sus manifestaciones y posiciones frente a los aconteci-

---

\* El Colegio de San Luis. Correo electrónico: falanis@colsan.edu.mx

\*\* Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Correo electrónico: g.torres@asc.com.mx

<sup>1</sup> En la mayoría de los casos de institutos mexicanos estudiados se ha subrayado en su origen el hecho de ofrecer educación secundaria (preparatoria) y profesional. Asimismo, los institutos literarios y científicos y colegios civiles en el siglo XIX fueron antecedentes de las universidades estatales creadas en el siguiente siglo. Véase los trabajos presentados en el Primer y Segundo Congreso Nacional sobre Historia de la Educación Superior, Tijuana, Universidad Autónoma de Baja California, 2000, y Guadalajara, Universidad Autónoma de Guadalajara, 2002.

<sup>2</sup> Para un balance más amplio de estas investigaciones véase VI Congreso de investigación educativa, Colima, 2001.

mientos locales y nacionales. La idea central de este trabajo es que los cuadros directivos, y muchos académicos, mantuvieron su condición casi inalterable en la transición del viejo régimen al periodo revolucionario. Es decir, si bien la guerra civil afectó la vida del ICyL, no significó un cambio sustantivo de los grupos directivos del Instituto; no hubo un giro generacional que resquebrajara la estructura anterior, por tanto, hubo cierta continuidad del proyecto educativo que se venía desarrollando desde el siglo XIX, no sin que algunas personas comprometidas con los ideales revolucionarios intentaran introducir algunas modificaciones a partir de 1910, mismas que causaron importantes confrontaciones al interior de esa institución. Al respecto, este trabajo señala dos aspectos en los cuales los contemporáneos hicieron hincapié: el deseo de igualar el proyecto educativo local con el de la Universidad Nacional y el de secularizar la educación eliminando la influencia de la Iglesia.

Cabe advertir al lector que este trabajo tiene limitaciones, ya que rescata principalmente la historia política del ICyL. Esto se debe al tipo de documentación consultada en el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (AHESLP), el Archivo General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (AGUASLP) y en la hemerografía. La mayoría de los textos revisados se refieren a la actividad política que los integrantes del ICyL realizaron a principios del siglo XX. Cabe señalar, asimismo, que no dejamos de lado el hecho de que el ICyL tuvo una activa y dinámica vida académica, de la cual aquí sólo se van a encontrar algunas pinceladas; sin embargo, las fuentes consultadas y las disponibles sólo muestran una parte del rico pasado de esta institución, por lo que falta profundizar en la investigación e interpretación de otros temas de tipo social y cultural, que salen del objetivo de este ensayo.

## ■ El Instituto Científico y Literario (1859-1908)

En 1859 el ICyL se estableció en la ciudad de San Luis Potosí; se creó, al igual que en otros lugares del país, con el objetivo de ofrecer estudios de segunda y tercera enseñanza, es decir, secundarios o preparatorios y superiores.<sup>3</sup> El gobernador Vi-

<sup>3</sup> Véase Primer y Segundo Congreso Nacional sobre Historia de la Educación Superior, Tijuana, 2000, y Guadalajara, 2002.

cente Chico Sein expidió un decreto en el que destinaba el edificio que albergaba al Seminario Conciliar de la Mitra a impartir el estudio de profesiones como Medicina e Ingeniería en un principio.<sup>4</sup> Una característica fundamental del Instituto en sus comienzos fue que dependía de los recursos del gobierno estatal.

A causa de la inestabilidad nacional ocasionada por la lucha entre los partidos liberal y conservador, cuya primera fase duró tres años, el ICyL se inauguraría formalmente en 1861, y se nombró al presbítero Mariano Saldaña primer director de la institución.<sup>5</sup> Un año después, la Legislatura del Estado aprobó la Ley sobre Instrucción Superior, en la que se reglamentaron los requisitos para los estudios de preparatoria y la carrera de Jurisprudencia. Durante la intervención francesa (1861-1867) el Instituto cerró sus puertas y funcionó como cuartel militar. Más tarde, al reanudar actividades en 1874, se reformó dos veces la Ley Sobre Estudios Secundarios y el Ejercicio de Profesiones, que incluía algunas modificaciones que afectaron a las nuevas carreras que para entonces se habían incorporado a las iniciales de Medicina e Ingeniería: más años para cursar las carreras de ingeniero de minas y topógrafo, además se anexaron los cursos de esgrima, dibujo, inglés y teneduría de libros.<sup>6</sup>

En el periodo de gobierno de Carlos Díez Gutiérrez (1877-1898), originario de Valle del Maíz y miembro de poderosas familias de terratenientes y mineros, se reformó la Ley de Instrucción Pública y se establecieron algunos requisitos para ingresar al Instituto: 12 años cumplidos, estar suficientemente instruido en gramática castellana, aritmética, moral, urbanidad y elementos de historia y geografía, así como no padecer enfermedad contagiosa.<sup>7</sup>

La estrecha relación entre los directivos del ICyL y los grupos de poder local quedó establecida desde finales del siglo XIX, así como el continuo interés de esos funcionarios en adoptar como modelo educativo el de las escuelas de la capital del país. En 1898, a la muerte de Díez Gutiérrez, ocupó la gubernatura el ingeniero Blas Escontría, hasta entonces director del ICyL. Después asumiría la dirección el

<sup>4</sup> José de Jesús Rivera Espinoza y Rafael Montejano Aguiñaga, *75 años de autonomía universitaria*, San Luis Potosí, Universidad Potosina, 1998, p. 237.

<sup>5</sup> *Ibidem*, pp. 27-28, y Francisco Pedraza Montes, *Apuntes históricos de la UASLP*, San Luis Potosí, Universidad Potosina, 1986, pp. 21-22.

<sup>6</sup> F. Pedraza Montes, *Apuntes...*, p. 23.

<sup>7</sup> J. J. Rivera Espinoza y R. Montejano y Aguiñaga, *75 años de autonomía...*, p. 287.

licenciado Eduardo Ramírez Adame, quien por esas fechas formuló un proyecto de Ley de Instrucción Pública, con el argumento de igualarla a la de la capital de la República. La legislación indicaba que los estudios preparatorios serían iguales a los de la ciudad de México para que los alumnos pudieran continuar sus carreras profesionales en las escuelas de allá, en el entendido que en ningún otro estado se exigía mayor número de estudios (ni mayor tiempo para la práctica correspondiente), los cuales equivalían a cinco años preparatorios, seis en Jurisprudencia y Medicina y cinco en Ingeniería.<sup>8</sup>

A principios del siglo XX las reformas a la Ley de Instrucción Secundaria y los apoyos del gobierno federal propiciaron que la capital de San Luis Potosí fuera una de las ciudades con mayor oferta de carreras profesionales.<sup>9</sup> Por esos días el ICyL estaba integrado por las escuelas Preparatoria, Jurisprudencia, Medicina, Ingeniería, el Observatorio Meteorológico y la Biblioteca del Estado.<sup>10</sup> Se podía estudiar Jurisprudencia, notariado, agente de negocios, Medicina, Obstetricia, Farmacia, Ingeniería y ensayos. De acuerdo con Milada Bazant, en 1900 egresaron 991 jóvenes, en su mayoría abogados;<sup>11</sup> en los registros del ICyL se encuentra que entre 1881 y 1900 se otorgaron títulos a 66 profesionales del área de la salud, y de 1901 a 1915 a 73 de la misma disciplina.<sup>12</sup>

En 1905 Antonio López, director del Instituto, se mostró optimista por el incremento de alumnos, pero dudaba de si se podría mantener ese interés, pues muchos deseaban emigrar a la capital. Afirmaba que “el número de profesionistas es muy satisfactorio en el año pasado, menor en el presente y escaso será quizá en los años subsiguientes; toda vez que bastantes alumnos encuentran tener una sólida base de instrucción [...] suficiente para solicitar su examen profesional en la capital de la República”.

En 1904 un informe de López señalaba que la matrícula había sido de 150 jóvenes (148 hombres y dos mujeres). El número de egresados fue de diez: dos

<sup>8</sup> Manuel Muro, *Historia de la instrucción pública en San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Imprenta, Litografía, Encuadernación y Librería de M. Esquivel y Compañía, 1899, pp. 223-225.

<sup>9</sup> *Idem*, y Milada Bazant, *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 1993, pp. 265-267.

<sup>10</sup> Ley de Instrucción Secundaria de 1908, San Luis Potosí, Tipografía de la Escuela Industrial Militar, dirigida por A. B. Cortés, 1908.

<sup>11</sup> M. Bazant, *Historia de la educación...*, pp. 265-267.

<sup>12</sup> Archivo General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (en adelante AGUASLP), Copiador de oficios, 1920-1921.

abogados, seis médicos, una partera y un ensayador y apartador de metales. En 1905 habían presentado su examen profesional un ingeniero en minas, dos médicos y un abogado.<sup>13</sup> Egresaban más profesionales del área de la salud (médico cirujano y partero, médico cirujano, partera, farmacéutico, dentista) que del campo de ingeniería. En 1906 la matrícula aumentó a 204, pero sólo hicieron su examen profesional cuatro médicos cirujanos y parteros, así como tres abogados.<sup>14</sup> La diferencia entre el número de matrícula y el de titulación en parte pudo haber sido causada por la emigración de algunos alumnos a la ciudad de México, donde concluían sus carreras. También hay que mencionar el bajo índice de titulación en el ámbito nacional, es decir, no era un caso excepcional.

Cabe advertir que para un análisis más certero sobre la conclusión de los estudios profesionales se requiere de un examen detallado del número de personas que entraron en una generación y el de las que egresaron en el tiempo requerido en determinados estudios, aspecto que no será abordado en este trabajo debido a la falta de fuentes. La diferencia entre uno y otro puede mostrar que efectivamente el director del ICyL tenían razón al estar contento por el número de titulados, pero también que éste sólo deseaba aparentar el éxito de su institución a pesar de las grandes diferencias entre la cantidad de ingresados y aquellos que llegaban a la fase terminal de sus estudios. En particular nos inclinamos a creer que la segunda opción fue la más cercana a la realidad, sobre todo si se toma en cuenta el alto porcentaje de deserción escolar que imperaba entonces y el reducido número de profesionistas que ejercían.<sup>15</sup>

En 1908 la cantidad cada vez mayor de jóvenes que iban a la capital del país para formarse profesionalmente llevó al gobernador José M. Espinoza y Cuevas a modificar la Ley de Instrucción Secundaria<sup>16</sup> con el objetivo de que el plan de estudios preparatorios fuera igual al de la Escuela Nacional Preparatoria, “a fin de evitar que encuentren [los estudiantes] dificultades insuperables, al solicitar su

<sup>13</sup> Antonio López, *Informe del Director del Instituto Científico y Literario, año escolar, 1904-1905*, San Luis Potosí, Talleres de Imprenta y Litografía de M. Esquivel y Compañía, 1906, pp. 10-12.

<sup>14</sup> AGUASLP, Copiador de Oficios, 1920-1921.

<sup>15</sup> Para un análisis metodológico más completo de la matrícula y la titulación en los institutos véase Jorge Luis Sánchez Gastélum, *La política educativa en el México independiente: 1824-1857. Estudio comparativo de la política educativa nacional y el caso de Sinaloa*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1989.

<sup>16</sup> *Ley de Instrucción Secundaria 1908*.

ingreso a las escuelas superiores”. Respecto al plan de las escuelas profesionales, el gobernante consideraba que las necesidades del estado eran muy diferentes a las de la ciudad de México.<sup>17</sup> A su juicio, las carreras que demandaba la entidad eran la de abogado, escribano público, médico cirujano, farmacéutico, partera, ingeniero de minas, ingeniero topógrafo e hidromensor y ensayador químico. Para el gobernador, el proyecto educativo en el ámbito superior local debía compaginar las necesidades de sus paisanos con los planes de vanguardia de la capital del país.

## ■ Los actores y su participación política (los alumnos)

En los primeros años del siglo XX destacó la participación de estudiantes y profesores en la política local y nacional.<sup>18</sup> En marzo de 1908 los alumnos efectuaron una huelga debido a que el doctor Antonio López, director del Instituto, no quiso interrumpir las labores el día 21 por tratarse del natalicio de Benito Juárez; “el señor Dr. Antonio López de filiación netamente católica procuraba imponer sus ideas a los estudiantes y debido a esto se efectuó una huelga”.<sup>19</sup>

Unos años después, Leonardo Arizamendi, alumno del ICyL, propuso la fundación de la Liga de Estudiantes Potosinos, para apoyar la candidatura presidencial del general Bernardo Reyes. Agrupación que se concretó en el Club Democrático Potosino, cuyo presidente fue Pedro Antonio de los Santos (hermano de Gonzalo N. Santos). Cuando el general Reyes renunció a la candidatura, se disolvió el club. No obstante, las inquietudes por una participación política activa permanecieron y se manifestaron en años posteriores.

Al comenzar 1910 algunos jóvenes del ICyL discutían la posibilidad de enviar delegados al Congreso Nacional de Estudiantes que se realizaría en los primeros días del mes de septiembre en la ciudad de México.<sup>20</sup> Aurelio Manrique, alumno de

<sup>17</sup> José María Espinoza y Cuevas, *Informe del Gobernador*, México, Tipografía de la Escuela Industrial Militar, dirigida por A. B. Cortés, 1908, p. 18.

<sup>18</sup> Autores como Manuel Muro y Nereo Rodríguez Barragán, así como en el periódico *El Estandarte*, hacían referencia a los “ímpetus juveniles” de los estudiantes del ICyL, quienes con frecuencia participaban en movimientos y huelgas, sin que haya una precisión de los factores causales de éstos. *El Estandarte*, 22 marzo de 1908 y 24 de diciembre de 1910.

<sup>19</sup> *Acción*, 13 de agosto de 1922.

<sup>20</sup> En este Congreso, inicialmente apoyado por Díaz y Justo Sierra, se pretendía analizar asuntos relacionados con las formas de enseñanza, la manera óptima de evaluar, disminuir los castigos, aumentar los premios, entre otros puntos.

Medicina, exhortó a sus compañeros a participar, pero no obtuvo la aprobación de los jóvenes preparatorianos y de la Escuela de Jurisprudencia. En una asamblea donde predominó la negativa de asistir, y cuyos motivos no eran claros, Manrique insistió en los beneficios de la participación, mientras que la mayoría de los asistentes se oponía con el argumento de que ni Guadalajara ni Puebla ni Mérida enviarían comisión alguna.<sup>21</sup>

Los estudiantes de medicina y pocos de ingeniería aceptaron ir al Congreso. El comité de representación quedó integrado, entre otros, por Ricardo Pérez Álvarez (Medicina) y Moisés Perogordo (Ingeniería), este último declinó su nombramiento como delegado a favor de David Segura (Medicina).<sup>22</sup> Las intervenciones de los potosinos en el Congreso fueron consideradas sobresalientes por su oposición al general Díaz. “Los jóvenes de Puebla y San Luis Potosí destacaron por ser más activos y radicales, ya que pertenecen a lugares donde se da la mayor oposición estudiantil contra Díaz.”<sup>23</sup>

La participación de algunos estudiantes no era tan sólo para manifestarse contra el régimen porfirista, también se proclamaban en temas internacionales, sobre todo cuando éstos afectaban a algunos miembros de la comunidad mexicana. El 13 de noviembre de 1910 Moisés Perogordo, Ricardo Pérez Álvarez, entre otros miembros del Instituto, y empleados de telégrafos organizaron una “manifestación pacífica” para protestar por la muerte de un mexicano en la cárcel de Spring Rock, Texas. Por esos días se estableció el “Centro de Estudiantes Potosinos con el objeto de unir al gremio estudiantil para desarrollar más fácilmente su intelectualidad, fundar un casino donde se verifiquen veladas de carácter científico y literario y reuniones de orden recreativo”. Obviamente, el centro también tenía como objetivo discutir el acontecer político local y nacional, así como organizarse para manifestarse. Al frente de este centro estuvieron como presidente Pérez Álvarez;

---

Sin embargo, la concentración de estudiantes provocó conflictos en la designación de representantes porque significaba una forma de participación de los jóvenes en la renovación del sistema educativo nacional, diseñado desde una perspectiva centralista. En el Congreso participaron jóvenes vinculados a un grupo contrario al del presidente, por lo que el evento significó una expresión de inconformidad del momento. Javier Garcíaadiego, *Rudos contra Científicos*, México, El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, pp. 53-55.

<sup>21</sup> *El Estandarte*, 13-18, agosto, 1910.

<sup>22</sup> *Idem*.

<sup>23</sup> J. Garcíaadiego, *Rudos contra Científicos*, p. 79.



secretario Perogordo, y vocales Primitivo Rodríguez (Ingeniería) y Agustín Vera (Jurisprudencia).<sup>24</sup>

## ■ Los actores y su participación política (el profesorado)

Los profesores del ICyL también fueron activos actores políticos. En las postrimerías de la Revolución Mexicana hubo quienes simpatizaban con la posibilidad de un cambio en el régimen político, sobre todo entre el grupo de los médicos, como lo muestra la Invitación al Partido Liberal, en la que aparecen las firmas de los doctores Antonio F. Alonso y Horacio Uzeta; el doctor Rafael Cepeda, quien había cursado la mayor parte de sus estudios en la escuela de Medicina de San Luis, fue el presidente del Club Antirreeleccionista Potosino.<sup>25</sup>

Había otros catedráticos que no compartían el ánimo de oposición al régimen, ni simpatizaban por la lucha armada de 1910. Un mes después de iniciado el movimiento revolucionario, durante la entrega de Premios de las Escuelas Superiores del Estado, el discurso oficial fue pronunciado por el licenciado Francisco A. Noyola, profesor del ICyL durante 50 años, quien, además de apearse a los postulados positivistas para explicar el devenir de las sociedades, justificó los errores cometidos por políticos y gobernantes en aras de cumplir la ley de la evolución: “si los móviles de sus acciones han sido patrióticas, si sus planes han sido meditados, si los estudios han sido maduros, sobre la desolación y los escombros de los pueblos, queda una enseñanza y un ejemplo que le sirve de garantía en su porvenir”.<sup>26</sup>

## ■ Los conflictos en el ICyL (1910-1912)

Al iniciar el movimiento maderista en San Luis Potosí, el ICyL enfrentó graves dificultades. Por un lado, la gubernatura de San Luis Potosí quedó en manos del

<sup>24</sup> *El Estandarte*, 20, noviembre, 1910.

<sup>25</sup> Alberto Alcocer Andalon, *Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, México, Aconcaqua Ediciones y Publicaciones, 1976, p. 28.

<sup>26</sup> Francisco Noyola, *Discurso oficial pronunciado por su autor el profesor de 50 años de Jurisprudencia*, San Luis Potosí, Tipografía Popular, 1910.

doctor Rafael Cepeda, quien intentó algunas modificaciones a la Ley de Instrucción Secundaria.<sup>27</sup> Por otro lado, surgieron voces como la de David G. Berlanga, director general de Primaria, quien propuso suprimir algunas carreras profesionales por considerar que no eran una necesidad.<sup>28</sup> El hecho de retroceder en los logros obtenidos por el ICyL y en la consolidación de una curricula docente causó molestia entre varios integrantes del Instituto, quienes de inmediato atacaron a Berlanga. El asunto no era menor dado la mala situación del erario local, motivo por el cual el gobernador Cepeda pidió la opinión del ingeniero Pedro López Monroy, director del ICyL, para llevar a cabo la supresión de carreras.

López Monroy se reunió con la Junta Consultiva del Instituto y nombraron una comisión para que dictaminara sobre la propuesta, la cual resolvió en contra de la supresión de carreras. La decisión acarreó críticas al gobernador, por lo que, antes de realizar algunos cambios, descalificó tanto las acciones del director como las de algunos profesores del Instituto.<sup>29</sup>

A finales del mes de enero de 1912, mientras Cepeda se encontraba en la ciudad de México, Antonio F. Alonso, gobernador sustituto, también médico, presidente del Congreso Local y profesor del Instituto, agudizó más el conflicto al pedir la renuncia del director del ICyL y del catedrático de Historia Universal, licenciado José Undiano. Sus lugares fueron ocupados por el médico Horacio Uzeta y Antonio M. Arroyo. Cabe recordar que el nuevo director del Instituto y el gobernador sustituto habían formado parte del Partido Liberal, por lo que no fueron bien vistos por varios profesores. Por ello muchos estudiantes, incluyendo a los internos, manifestaron su inconformidad con una huelga y cerraron las instalaciones del Instituto.<sup>30</sup>

Una comisión de alumnos, integrada por Ernesto Barrios Collantes (Jurisprudencia), Miguel Herrera y Lasso (Ingeniería) Samuel Vázquez (Medicina) y Mariano Niño (preparatoria), solicitó a Alonso el regreso a sus cargos de López

<sup>27</sup> Eugenio Martínez Núñez, *La Revolución en San Luis Potosí (1900-1917). Síntesis histórica*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964. Luciano Ramírez Hurtado, "En defensa de la trinchera. Participación de las elites en el movimiento estudiantil de 1912 en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí", *Sólo Historia*, núm. 10, noviembre-diciembre, 2000, p. 62.

<sup>28</sup> L. Ramírez Hurtado, "En defensa de la trinchera...", pp. 62-63.

<sup>29</sup> *Idem.*

<sup>30</sup> *Adelante*, 27 de enero al 7 de febrero de 1912.

Monroy y Undiano. El gobernador sustituto respondió que se contemplaban nuevos proyectos para hacer crecer el Instituto, de tal manera que “no tenían por qué poner obstáculos, además de que la situación de los destituidos mejoraría al nombrar a López Monroy director de la escuela de ingeniería”, en tanto a Undiano se le había dado el cargo de juez 2° del Crimen y asignado un par de cursos.<sup>31</sup>

El movimiento de huelga se prolongó por 15 días. Algunos estudiantes que trabajaban como profesores en el Instituto ofrecieron su sueldo para sostener a los internos,<sup>32</sup> y para obtener recursos organizaron una corrida de toros y una velada literaria. El paro fue apoyado por algunas personas acaudaladas y egresados. “Los estudiantes en huelga representaban en buena medida a la elite local, de fuerte presencia en la sociedad y, por consiguiente, recibieron apoyo inmediato de muchos profesionistas egresados del Instituto.”<sup>33</sup> El industrial Pedro Barrenechea<sup>34</sup> mantuvo a los internos en una de sus propiedades; otras familias llegaron al extremo de proponer la fundación de otro Instituto “en virtud de las dificultades entre el gobierno y los estudiantes”,<sup>35</sup> para tal efecto determinaron que reunirían 100 mil pesos. Por su lado, una comisión de estudiantes intentó organizar clases extra-muros.

Las presiones de las autoridades se intensificaron, pues amenazaron con expulsar alumnos, destituir catedráticos y nombrar nuevos profesores. No obstante, el 7 de febrero de 1912 iniciaron las clases y se integró una Junta Consultiva “para arreglar las dificultades que pudieran surgir entre alumnos y maestros”. Los acuerdos a los que se llegaron fueron conciliadores y no totalmente favorables para los quejosos: no habría expulsiones ni pérdida de becas, y el ingeniero Monroy sería nombrado director del Observatorio del Instituto. Asimismo, las autoridades gubernamentales decidieron no tomar represalias contra los estudiantes del movimiento, pero sí advirtieron severos castigos si se realizaban actos violentos por las reformas que se tenían contempladas. La decisión no satisfizo a muchos, entre ellos, el licenciado Lamberto Vázquez, profesor del Instituto, otros padres de fami-

<sup>31</sup> L. Ramírez Hurtado, “En defensa de la trinchera...”, p. 65.

<sup>32</sup> Los estudiantes que permanecían en el internado del Instituto estaban pensionados por el gobierno estatal. *Adelante*, 14, enero, 1912.

<sup>33</sup> L. Ramírez Hurtado, “En defensa de la trinchera...”, p. 66.

<sup>34</sup> Pedro Barrenechea, industrial y minero, contendió por la gubernatura de San Luis Potosí en 1911 frente a Rafael Cepeda.

<sup>35</sup> *Adelante*, 14, febrero, 1912.

lia y algunos estudiantes que acordaron que quienes quisieran asistir a clases podían hacerlo, ya que pronto se establecería una universidad particular; entonces muchos huelguistas decidieron no presentarse.<sup>36</sup>

## ■ Confrontación de actores

Durante la etapa crítica de la revolución, la división de opiniones y posiciones políticas encontradas se agudizó al interior del Instituto. Entre los personajes que más destacaron estaban aquellos que con un marcado anticlericalismo buscaron reducir espacios a la Iglesia católica y destruir lo que en materia educativa estuviera relacionado con ella. Eran partidarios de continuar el proceso de secularización de la enseñanza en los institutos que se había iniciado en las primeras décadas de la vida independiente, el cual adquirió en esta etapa otra dimensión.<sup>37</sup> Asimismo, en un contexto conflictivo paradójicamente se dieron pasos para consolidar y fortalecer la institución, ámbito en el cual la actividad estudiantil fue continua y con gran compromiso social y cultural.

El 21 de julio de 1914 el general Eulalio Gutiérrez recibió el nombramiento de gobernador provisional y comandante militar del estado. En poco tiempo incautó el palacio particular del obispo Montes de Oca y lo destinó a utilidad pública; confiscó sus bienes raíces, recogió del seminario la biblioteca y “algunos instrumentos científicos para trasladarlos al ICyL, a la Escuela Normal para Maestros y a otros establecimientos oficiales de enseñanza”.<sup>38</sup>

En 1915 otro carrancista, Gabriel Gavira, estaba al frente del gobierno potosino; años antes había sido derrotado como candidato al gobierno de Veracruz, y cuando habló con Pedro Antonio de los Santos en La Habana, Cuba, éste lo convenció de regresar a colaborar con el movimiento antirreleccionista.<sup>39</sup> Durante

<sup>36</sup> *Idem.*

<sup>37</sup> Acerca del proceso de secularización en los institutos durante el siglo XIX véase Rosalina Ríos Zúñiga, *Educación y secularización. La problemática de los institutos literarios en el siglo XIX, 1824-1857*, México, Facultad de Filosofía y Letras/ Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.

<sup>38</sup> E. Martínez Núñez, *La Revolución en San Luis Potosí*, p. 47.

<sup>39</sup> Pedro A. de los Santos era abogado egresado del Instituto Científico y Literario Potosino, miembro de un clan destacado por su participación en el movimiento revolucionario. *Diccionario Histórico Biográfico de la Revolución Mexicana*.

su gobierno mandó disolver los ayuntamientos, así como el Hospital Civil de Montes de Oca; instituyó un comité de salud pública con profesores, estudiantes, obreros, abogados; duplicó los sueldos de los profesores, restableció la ley de descanso dominical promulgada por Cepeda, además clausuró conventos y escuelas para disminuir la influencia del clero.<sup>40</sup>

Gavira, al identificar a fuertes seguidores católicos en el Instituto, calificó éste como un espacio “tan deprimente que más parecía un convento [...] los pobres estudiantes estaban en manos de mochos refinados. Había ahí una biblioteca grasienta, roñosa, pura polilla de sacristía” que mandó quemar.<sup>41</sup> En 1915 Antonio F. Alonso, médico y ex gobernador, era director del Instituto e impidió que Gavira destruyera el archivo de Montes de Oca.<sup>42</sup> Después de setenta y dos días de reformas, cierres de cantinas y supuestas reivindicaciones agrarias, el gobernante fue sustituido por Vicente Dávila. Las acciones anticlericales de Gutiérrez y Gavira reforzaron el rechazo de un grupo de miembros del Instituto hacia los gobiernos revolucionarios, al mismo tiempo que ganó la aceptación de algunos profesores y alumnos del ICyL.

Una característica que también se mantuvo fue la participación de estudiantes en ámbitos más allá de la esfera académica. Había simpatizantes de los gobiernos revolucionarios, pero también del régimen que les había permitido mantenerse dentro del Instituto. Participaban en la vida política y eran parte de un círculo selecto de la sociedad, como lo muestra el órgano informativo de la Asociación de Estudiantes Potosinos, titulado *¡Juventud!*, publicado por primera vez en 1915.

En el editorial del número uno de la revista se plasmó cierta preocupación por el futuro “en estos momentos de suprema angustia por la patria, que así se estremece de confín a confín, envuelta en su larga lucha social, las miradas de propios y extraños están fijadas en la nueva generación que surge grande y vigorosa”. Ese editorial fue acompañado de poesías, artículos sobre los clásicos griegos y temas de química. Los números siguientes tuvieron la misma temática: no hubo recurrencia a sucesos revolucionarios —salvo la Revolución francesa— ni a la quema de la biblioteca o a las rebeliones. Sólo se comentó una referencia que exhorta-

<sup>40</sup> Romana Falcón, *Revolución y caciquismo en San Luis Potosí, 1910-1938*, México, El Colegio de México, 1984, p. 96.

<sup>41</sup> *Idem*.

<sup>42</sup> A. Alcocer Andalon, *op. cit.*, p. 27.

ba a contribuir en los proyectos del gobierno e instrucción pública para impartir clases nocturnas a trabajadores y conferencias periódicas.<sup>43</sup>

Los estudiantes del ICyL mantuvieron una activa participación en organizaciones. En 1918 los estatutos de la Asociación de Estudiantes Potosinos reafirmaban el objetivo de “trabajar por su desarrollo físico, intelectual y social”, por medio de sesiones ordinarias y extraordinarias, impartiendo auxilios pecuniarios y morales a los socios; también fundaría un lugar de reunión en que se verificarían sesiones mensuales para que los socios presentaran trabajos científicos y literarios. Cada tres meses habría un concurso científico y literario entre los asociados, e instalarían un gimnasio y favorecerían la práctica de deportes.<sup>44</sup> El presidente de esta Asociación fue José Santos Alonso, primo de Gonzalo N. Santos.

## ■ Grupos políticos en pugna: conservadurismo clerical versus revolucionario liberal

Un escenario en que se desarrolló la activa participación política de profesores y alumnos del ICyL fue en 1919 durante el proceso electoral para elegir gobernador y diputados locales. El periódico *Acción* fue el espacio donde los seguidores de Rafael Nieto, uno de los candidatos, expresaron su apoyo y criticaron al ingeniero Severino Martínez, el otro candidato.<sup>45</sup> Así, en mayo se publicó un discurso de Pedro Noyola que cuestionaba la actitud de los candidatos martinistas que formaban parte del ICyL:

[...] y que mal responden a su papel de guardianes de los más caros intereses de los ciudadanos, la instrucción pública, reducida a su mínima expresión, está en manos de no menos ignorantes con oblación flagrante de la ley, se encuentra al frente del plantel de educación más importante en el estado (me refiero al Instituto) un señor que ni siquiera título tiene.<sup>46</sup>

<sup>43</sup> *Juventud!*, números 1 al 10, 1915.

<sup>44</sup> *Estatutos de la Asociación de Estudiantes Potosinos. Instituto Científico y Literario*, San Luis Potosí, Talleres Gráficos de la Escuela I. M. Benito Juárez, 1918, pp. 1-2.

<sup>45</sup> En los registros de 1912 ya aparece como profesor del ICyL. *Disposiciones legales y Planta para el periodo ordinario de exámenes de los alumnos del Instituto Científico y Literario*, San Luis Potosí, Tipografía El Heraldo, 1912.

<sup>46</sup> *Acción*, 10, mayo, 1919.

Unos días después Alfredo N. Acosta dirigió una carta a León Moctezuma<sup>47</sup> y a estudiantes que lo secundaban para recriminar su apoyo a Severino Martínez, aunque Acosta aseguraba que sus contrarios no representaban a la población estudiantil del ICyL. Por su parte, un grupo de estudiantes se adhirió a la candidatura de Nieto. Enviaron un escrito al periódico *Acción* firmado por Abundio Estrada, Daniel Berrones, Arturo Puente, Alfredo Flores y Jesús Martínez, quienes se auto-proclamaban “partidarios de la nueva savia que fortifiquen los laxos miembros de nuestra generación decadente”.<sup>48</sup> A ellos se sumaron Pedro Martínez Noriega y Pedro Noyola, también estudiantes del Instituto.

Rafael Nieto participó en las elecciones de 1919 apoyado por los partidos Liberal Obrero, Reformista Independiente, Liberal Reformista, cuyos presidentes eran Pedro Martínez Noriega, Fidel Farías y Paulino Guerrero, respectivamente. La planilla de diputados al Congreso local postulada por esos partidos estaba integrada por egresados de la Escuela Normal y algunos profesionistas del ICyL.<sup>49</sup>

Severino Martínez tenía de su lado a otros profesionistas, como el licenciado J. Guadalupe Ramírez, diputado por el IX distrito, al licenciado Leopoldino J. Ortiz, quien fungió como diputado secretario de la Legislatura.<sup>50</sup> Además, la gente de su administración estaba integrada en su mayoría por abogados: el secretario general de gobierno, Ernesto Barrios, así como Manuel I. Vildosóla, director interino del Registro Público de la Propiedad,<sup>51</sup> profesor de la carrera de Jurisprudencia<sup>52</sup> y gobernador interino del estado durante una licencia solicitada por Severino Martínez en enero de 1919.<sup>53</sup>

<sup>47</sup> León Moctezuma Barragán era hijo de Juan Moctezuma y Rosa Barragán, familiares de Juan Barragán, este último secretario particular de Carranza y heredero de una de las familias de mayor poder económico y político desde siglo XIX y enemigo acérrimo de Nieto. En 1926 León Moctezuma, graduado de médico y con estudios en la universidad de París, fue electo rector de la Universidad. Lucía Delgado, “¿Quiénes han marcado el destino de UASLP?”, *Universitarios Potosinos*, San Luis Potosí, UASLP, vol. 5, noviembre-diciembre, 1998, p. 25.

<sup>48</sup> *Acción*, 14, mayo, 1919.

<sup>49</sup> *Idem*.

<sup>50</sup> Alberto Enríquez Perea (comp.), *Rafael Nieto. Obras escogidas*, México, Comité Organizador San Luis 400, 1992, p. 181.

<sup>51</sup> Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (en adelante AHESLP), Fondo Sría. Gral. de Gob., Colección Periódicos Oficiales, 1920.

<sup>52</sup> En los registros de 1912 ya aparece como profesor del ICyL. *Disposiciones legales*, 1912.

<sup>53</sup> AGUASLP, Copiador de oficios, 1920-1921, AHESLP, Fondo Sría. Gral. de Gob., Colección leyes y Decretos, 1919.

En octubre el licenciado Apolonio Martínez, catedrático de Historia y Latín, ofreció el discurso oficial en la clausura de cursos del Instituto, en el cual destacó su perfil positivista y su apoyo al ingeniero Severino Martínez:

Señores no debe llamarnos la atención que nuestros gobernantes, en contra de todos los obstáculos; por penurias de dinero, y por otras causas diferentes, ya promovidas por la falaz envidia; ya por velados intereses de alguna corporación o por emulacias poco nobles, haya siempre visto con no desmentido afán y con esperanzas altísimas la existencia de este Instituto y algunos del desempeño de un aplaudido magisterio han pasado a la primera magistratura del Estado, no quedará sin premio: merecerá bien la Historia.<sup>54</sup>

En mayo de 1920, Paulino Guerrero, gobernador provisional, nombró integrantes de su administración a personas con formación profesional, como el licenciado Manuel Rodríguez Martínez, en la Secretaría General, y José Ciriaco Cruz, director general de Educación Primaria; el primero abogado, el segundo egresado de la Escuela Normal. También formaron parte de su administración miembros de la planta de profesores del Instituto Científico y Literario: el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, licenciado José de Jesús Gama, y el director del Registro Público de la Propiedad, licenciado Jacobo Nava.<sup>55</sup>

Desde 1919, Pedro Martínez Noriega fue electo diputado local, y en 1920 secretario del ICyL. Noriega tenía una participación activa en los movimientos que respaldaban las acciones del gobernador. En 1922, tras el asesinato de Alberto I. Limón, ex alumno del Instituto y diputado, Noriega encabezó una marcha de protesta junto con algunos diputados del Congreso Estatal. Nieto, respaldado por este movimiento, solicitó al presidente de la República su intervención para aclarar el asesinato. El general Álvaro Obregón (1920-1924) respondió, con un acuse de recibo, que el caso sería turnado a la Secretaría de Guerra.<sup>56</sup> Las autoridades civiles declaraban su incompetencia y enviaron el caso a la Justicia Militar, sin que posteriormente se dieran resultados.

<sup>54</sup> Apolonio Martínez y Aguilar, *Loores del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Talleres de la Escuela Industrial Benito Juárez, 1919.

<sup>55</sup> AHESLP, Fondo Sría. Gral. de Gob., Colección Periódicos Oficiales, 1920, AGUASLP, Copiador de Oficios, 1920-1921.

<sup>56</sup> *Acción*, abril y mayo, 1992.



En el ICyL se identifica la presencia, a grandes rasgos, de dos grupos; uno, integrado por profesionistas formados en el régimen porfirista que se mantuvieron como profesores del Instituto y participantes activos en la política local; tenían cierto consenso entre algunos alumnos en quienes se apoyaban. Otro grupo conformado por las generaciones recientes surgidas del movimiento revolucionario o que comulgaban con los ideales de 1910: estudiantes y algunos profesores que, junto a los nuevos gobiernos, participaban activamente también en la política.

## ■ Del viejo régimen a la etapa revolucionaria: los grupos académicos en el ICyL

En el periodo de 1920 a 1923 algunos profesionistas formados durante el porfiriato continuaron en el ICyL como catedráticos y en importantes puestos de la administración pública local. Esto mostró continuidad entre el viejo régimen y el periodo revolucionario en materia educativa y en los ideales de algunos directivos, académicos y familias que participaron en la vida del Instituto, como la familia Noyola.

En 1906 el licenciado Francisco A. Noyola era vocal de la Junta Consultiva del ICyL, dos años después firmaba como secretario en el gobierno de José M. Espinosa y Cuevas. En 1910 tenía cerca de 50 años como catedrático,<sup>57</sup> y en 1921 fue electo jurado de sentencia.<sup>58</sup> Pedro y Benito Noyola fueron alumnos del Instituto en 1919 y 1921, respectivamente; en 1922 Luis Noyola fue magistrado, al igual que Francisco Noyola. Estos nombres también estuvieron durante varios años en las listas del personal docente del Instituto.<sup>59</sup>

Otro caso fue el de los profesores y alumnos Nava; algunos de éstos, miembros de la agrupación católica Los Caballeros de Colón, considerada una organización que representaba la parte de la sociedad aferrada a mantener las formas de vida del régimen porfirista.<sup>60</sup> En 1906 Manuel Nava era preparador de Anatomía Topográfica, y en 1922, ya titulado de médico, fue miembro de la Junta Consultiva

<sup>57</sup> F. Noyola, *Discurso oficial...*

<sup>58</sup> Los jurados de sentencia eran ciudadanos electos para investigar sobre faltas cometidas por el Supremo Tribunal de Justicia o alguno de sus miembros, durante el bienio legislativo. *Acción*, 15, enero, 1921.

<sup>59</sup> *Disposiciones legales*, 1912; AHESLP, Fondo Congreso del Estado, Actas de Sesiones, 1920-1925; AGUASLP, Actas de Sesiones 1920-1923, Copiador de Oficios, 1920-1925.

<sup>60</sup> *Acción*, 24, marzo, 1923.

del ICyL; en 1920 el abogado Jacobo Nava fue candidato a diputado al Congreso de la Unión y, un año después, síndico suplente del Ayuntamiento y miembro de la Junta Consultiva. Por su parte, en 1921 el también abogado Jesús Nava era agente del Ministerio Público y un año después fue magistrado.<sup>61</sup>

Durante varios años los Moctezuma también figuraron en la vida del Instituto y en la administración pública. En 1919 el médico Pedro Moctezuma fue gobernador, mientras que en 1920 León Moctezuma se tituló de médico y un año después fue miembro de la Junta Consultiva del ICyL. Nombres como el licenciado Adolfo Margain, diputado en 1913, se encuentran en repetidas ocasiones en las listas de docentes del Instituto en el periodo revisado; como Manuel Ramírez Arriaga en las de jurados de sentencia del tribunal Supremo de Justicia, en la de alumnos y, después, de catedráticos.<sup>62</sup>

Los médicos Víctor del Pino, Jesús García, Juan H. Sánchez y Antonio E. Urriza, además de ser profesores en la escuela de Medicina, tenían cargos en la administración de hospitales o en el área de la salud. En 1922, cuando el gobernador Rafael Nieto nombró a Juan H. Sánchez director interino del ICyL, la dirección del Hospital Civil la asumió Jesús García, quien era secretario del Consejo Superior de Salubridad, cargo que ocuparía Antonio E. Urriza.<sup>63</sup> Muchos profesionistas que comenzaron su carrera y formación a finales del siglo XIX se mantuvieron por décadas en el Instituto y, a pesar del movimiento revolucionario, continuaron en posiciones destacadas en la administración gubernamental. La guerra civil, al igual que sucedió en otros rubros, contribuyó poco a generar cambios en este ámbito.

## ■ Las políticas educativas durante el gobierno de Rafael Nieto (1920-1922)

A partir de la década de los veinte, el proyecto educativo del gobernador Rafael Nieto (1920-1923) destacó por promover la separación entre instrucción primaria para el nivel básico y secundaria para el estudio del bachillerato y profesiones. En

<sup>61</sup> *Disposiciones legales*, 1912. AHESLP, Fondo Congreso del Estado, Actas de Sesiones, 1920-1925; AGUASLP, Actas de Sesiones, 1920-1923, Copiador de Oficios, 1920-1925.

<sup>62</sup> AHESLP, Fondo Congreso del Estado, Actas de Sesiones 1920-1925; AGUASLP, Actas de Sesiones, 1920-1923, Copiador de Oficios, 1920-1925.

<sup>63</sup> *Acción*, 25, enero, 1922.

la primera se contemplaban algunas reformas que permitieran la incorporación a la instrucción pública de grupos de reclusos e indígenas. La enseñanza como herramienta para el desarrollo, apegada al artículo 3° de la Constitución de 1917, fue parte del discurso de Nieto en el plan de gobierno que insistía, de una forma idealizada, en llevar al estado potosino por “los senderos de los países cultos”.<sup>64</sup>

En febrero de 1921, Nieto propuso al Congreso del estado una Ley de Instrucción Primaria y Normal apegada a los lineamientos del artículo tercero de la Constitución de 1917 por su sentido laico y obligatorio. Además incluía algunos elementos del proyecto vasconcelista, como la presencia de escuelas especiales para indígenas y las bibliotecas ambulantes.<sup>65</sup> La propuesta fue aprobada al tiempo que se anunciaba un nuevo proyecto para la instrucción profesional.

En 1921 Nieto, tomando ejemplo de otros gobiernos (como Michoacán en 1917 y Sinaloa que habían promovido la transición de sus Institutos a Universidades) anunció su propuesta de crear la Universidad.<sup>66</sup> Algunos involucrados en el área de la educación vieron con entusiasmo la posibilidad de estar acordes con la *nueva época* y la *ciencia moderna*. El profesor José Ciriaco Cruz, reconocido por su actividad política, opinaba que la institución que se pensaba establecer debería organizarse de acuerdo con las nuevas corrientes e ideas “que brotan en todas partes del mundo del cerebro de los grandes reformadores sociales”, ya que, a su juicio, de no ser así, no se conseguiría el pensamiento renovador y la juventud estaría a merced de los “sostas y de los retóricos”, como sucedía en algunos centros similares del país.<sup>67</sup> También coincidía en el afán de alejar la educación de la política.

El ideal nietista era compartido por el diputado y secretario del ICyL, Pedro Martínez Noriega, quien reconocía la necesidad de que la orientación educativa no dependiera de los gobernantes, “y muy conveniente sería sustraerlo a los vaivenes de la política, siempre mezquina”. El diputado dudaba de la autonomía como práctica, en virtud de que, si seguía dependiendo económicamente del gobierno estatal, no sería posible lograrla,<sup>68</sup> pues aunque Nieto aseguraba que no tendría

<sup>64</sup> A. Enríquez P., *Rafael Nieto...*, p. 13.

<sup>65</sup> *Ley de Instrucción primaria*, Imprenta de la Escuela I. Militar, dirigida por A. B. Cortés, 1921.

<sup>66</sup> Discurso pronunciado por Rafael Nieto en la velada literaria de 1921, en José Alfredo Villegas Galván, *Biografía de Rafael Nieto*, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1982.

<sup>67</sup> AHESLP, Fondo Secretaría General de Gobierno, colecc. Periódicos Oficiales, 1920.

<sup>68</sup> *Idem*.

ingerencia en la institución —lo cual no era cierto, tanto era así que él fue quien propuso la transición a Universidad, asimismo era estrecha su relación con algunos directivos del ICyL—, no se podía decir lo mismo de los gobiernos subsecuentes. Por tal motivo la independencia económica era fundamental.<sup>69</sup>

Para los miembros del Instituto Científico y Literario, la Universidad Nacional se convirtió en ejemplo a seguir, por la posibilidad que ofrecía del manejo propio de sus decisiones fuera de la acción estatal. Esto llevó a que se promoviera la transición, aunque esta decisión se combinó con otros intereses de carácter político y académico. Nieto buscaba intervenir en los procesos internos de uno de los centros de poder más importantes del estado, el ICyL, al tiempo que buscaba consolidar su gobierno en un contexto de fragmentación del poder local por los cacicazgos del clan de los Santos y de Saturnino Cedillo.<sup>70</sup> Cabe señalar que un grupo importante del ICyL y de la clase política local tenía un auténtico ideal de mejorar el nivel educativo profesional en el estado, ideal que se materializaría, según su visión, dando los pasos pertinentes para la creación de una universidad, institución que al paso de los años ha logrado colocarse entre los centros educativos más importantes del país.

Este ensayo ha mostrado la manera en que se fueron configurando algunas de las generaciones de académicos y estudiantes que formaron parte fundamental de la elite política y cultural del estado de San Luis Potosí. Al respecto, si cabe definir la historia del ICyL en sus primeras dos décadas del siglo XX, sería por su activa participación en la dinámica política del estado de San Luis Potosí y sus manifestaciones ante los acontecimientos nacionales.

Este trabajo ha señalado la forma en que, durante el periodo revolucionario, un sector importante mantuvo dos ideales: un marcado intento por alejar al ICyL de la intervención de la Iglesia y la tendencia a igualar los planes de estudio a los de la capital del país con la idea de elevar el nivel académico local. Ambas propuestas de alguna manera son legadas del movimiento social que sacudió a México a partir de 1910. El otro legado perdurable en el ICyL provino del porfiriato: los cuadros directivos y la planta de profesores pasó casi de forma intacta del viejo régimen a la pos-

<sup>69</sup> *Idem.*

<sup>70</sup> Véase R. Falcón, *Revolución y caciquismo...*, y Dudley Ankerson, *Caudillo agrarista. Saturnino Cedillo y la Revolución mexicana en San Luis Potosí*, México, INHERM/Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1994.

revolución. Así, en un contexto donde prevaleció la estructura administrativa y académica del siglo XIX pronto empezaron las confrontaciones con los ideales surgidos de la revolución que, de manera muy lenta, comenzaron a introducirse en el ICyL.

Finalmente, queremos señalar que este tipo de estudios ayuda a dar seguimiento a la vida política local a través de un pequeño universo: el ICyL, reflejo del acontecer local y de la manera en que se confrontaban y resolvían las pugnas. Asimismo, ayuda a comprender la estrecha relación entre la elite formada en la actual Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la clase política local.

## ■ Bibliografía y fuentes consultadas

### Archivos

Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí

Fondos:

Congreso del Estado

Secretaría General de Gobierno

Archivo General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

### Revistas y periódicos

*Juventud*

*El Estandarte*

*Adelante*

*Acción*

### Congresos

I y II Congreso Nacional sobre Historia de la Educación Superior, Tijuana, Universidad Autónoma de Baja California, 2000, y Guadalajara, Universidad Autónoma de Guadalajara, 2002.



VI Congreso de Investigación Educativa, Colima, Universidad Autónoma de Colima, 2001.

## Libros

- ALCOCER ANDALON, Alberto, *Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, México, Aconcagua Ediciones y Publicaciones, 1976.
- ANKERSON, Dudley, *Caudillo agrarista. Saturnino Cedillo y la Revolución mexicana en San Luis Potosí*, México, INHERM/Archivo Histórico de San Luis Potosí, 1994.
- BAZANT, Mílada, *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 1993.
- DELGADO OVIEDO, Lucía, “¿Quiénes han marcado el destino de la UASLP?”, *Universitarios Potosinos*, San Luis Potosí, UASLP, vol. 5, noviembre-diciembre, 1998.
- ENRÍQUEZ PEREA, Alberto (comp.), *Rafael Nieto. Obras escogidas*, México, Comité Organizador San Luis 400, 1992.
- ESPINOZA Y CUEVAS, José María, *Informe del Gobernador*, México, Tipografía de la Escuela Industrial Militar, dirigida por A. B. Cortés, 1908.
- FALCÓN, Romana, *Revolución y caciquismo en San Luis Potosí, 1910-1938*, México, El Colegio de México, 1984.
- GARCÍADIEGO, Javier, *Rudos contra Científicos*, México, El Colegio de México /Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, *Diccionario Histórico Biográfico de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/ Secretaría de Gobernación, 1992.
- LÓPEZ, Antonio, *Informe del Director del Instituto Científico y Literario, año escolar 1904-1905*, San Luis Potosí, Talleres de Imprenta y Litografía de M. Esquivel y Compañía, 1906.
- MARTÍNEZ y AGUILAR, Apolonio, *Labores del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Talleres de la Escuela Industrial Benito Juárez, 1919.

- MARTÍNEZ NÚÑEZ, Eugenio, *La Revolución en San Luis Potosí (1900-1917). Síntesis histórica*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964.
- MURO, Manuel, *Historia de la instrucción pública en San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Imprenta, Litografía, Encuadernación y Librería de M. Esquivel y Compañía, 1899.
- NOYOLA, Francisco, *Discurso oficial pronunciado por su autor el profesor de 50 años de Jurisprudencia*, San Luis Potosí, Tipografía Popular, 1910.
- PEDRAZA MONTES, Francisco, *Apuntes históricos de la UASLP*, San Luis Potosí, Editorial Universitaria Potosina, 1986.
- RAMÍREZ HURTADO, Luciano, "En defensa de la trinchera. Participación de las elites en el movimiento estudiantil de 1912 en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí", *Sólo Historia*, México, núm. 10, noviembre-diciembre, 2000.
- RÍOS ZÚÑIGA, Rosalina, *Educación y secularización. La problemática de los institutos literarios en el siglo XIX, 1824-1857*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1992.
- RIVERA ESPINOZA, José de Jesús y Rafael Montejano y Aguiñaga, *75 años de autonomía universitaria*, San Luis Potosí, Editorial Universitaria Potosina, 1998.
- SÁNCHEZ GASTÉLUM, Jorge Luis, *La política educativa en el México independiente: 1824-1857. Estudio comparativo de la política educativa nacional y el caso Sinaloa*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1989.
- VELÁZQUEZ, Primo Feliciano, *Historia de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina/Archivo Histórico del Estado, 1982.
- VILLEGAS GALVÁN, José Alfredo, *Biografía de Rafael Nieto*, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1982.